Ondare Zerbitzua
Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27-2.
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 29 91

Expte. 2021-0403-000004

SUMINISTRO DE MOBILIARIO A OFICINAS C/ARRIETA 25 (ENTREPLANTA) Y Pº SARASATE 38 (2ª PLANTA)

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN (SOBRE B)

PRESIDENTA:
Silvia Baines Zugasti

VOCALES:
María Vela Jaurrieta

Iosune Baquedano Aldunate

INTERVENTOR:

Fernando Hipólito Ojeda

SECRETARIA

Milagrosa Goñi Leza

En Pamplona, siendo las 11:00 horas del día 6 de abril de 2021, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado y proceder a la apertura del sobre B.

A la hora indicada se procede, en primer lugar, a la apertura del sobre B, documentación técnica, de las empresas admitidas a la licitación del “Lote 1 Mesas” y que son las siguientes:

- LOTE 1: MESAS

 - FÉLIX RUIZ MIGUEL, S.L. (B26279398)
 - MANUFACTURAS DE LA MADERA ARANAZ, S.L. (B31084593)
 - IMASOTO, S.A. (A28562429)
 - EL CORTE INGLÉS, S.A (A28017895)
 - LEVIRA INTERNATIONAL, S.A.U. (A49104367)
 - KL-1 MOBILIARIO DE OFICINA, S.L. (B15573207)
 - GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L. (B88404538)
 - CAMPOS CRESPO 86 BAJO (B98676828)
 - JOAQUIN ANTUNEZ, S.L (B31082126)
 - FERNANDO BECEDAS, S.L.U. B37321122

- SPIRAL CONTRACT, S.L. (B27859982)
- MOBILIARIO VERGARA, S.L. (B31677891)
- ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, S.A. (A03137874)
- ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS, S.L. (B26306175)
- DYNAMOBEL, S.A. (A31007107)
- OPROYECTS IBERICA, S.L. (B98699507)
- ISABELLA PREMIUN, S.L. (B93639128)

Todas ellas han presentado documentación técnica.

Se procede entonces a la apertura del sobre B, de las empresas admitidas a la licitación del "Lote 2- Sillas" y que son las siguientes:

- LOTE 2: SILLAS

- VARAZDIN EMPRESA DE INSERCION SOCIOLABORAL, S.L. (B71343313)
- EIS ILUNDAIN EMPRESA DE INSERCION, S.L.U. (B71009054)

No se procede a abrir la documentación de las empresas cuyas ofertas fueron desestimadas por no cumplir los requisitos para ser consideradas Centro especial de empleo sin ánimo de lucro o un Centro Especial de Empleo de iniciativa social o una Empresas de Inserción.

Se acuerda mantener estas ofertas en reserva hasta la comprobación de que las ofertas presentadas por las entidades que cumplen los anteriores requisitos son adecuadas y se formalice la adjudicación.

En consecuencia, permanecen cerradas las ofertas de:

- FÉLIX RUIZ MIGUEL, S.L. (B26279398)
- MANUFACTURAS DE LA MADERA ARANAZ, S.L. (B31084593)
- JOAQUIN ANTUNEZ, S.L (B31082126)
- FERNANDO BECEDAS, S.L.U. B37321122
- MOBILIARIO VERGARA, S.L. (B31677891)

Una vez realizada la apertura del sobre B de todas las mercantiles admitidas, se libera el expediente en PLENA para que el resto de los miembros de la Mesa tengan acceso al mismo y se encomienda a doña Iosune Baquedano la realización de un informe de valoración sobre la parte técnica que someterá a los miembros de la mesa, también mediante medios telemáticos, para su aprobación. Igualmente debe procederse a realizar la prueba de confort de las muestras de las sillas presentadas con su correspondiente valoración, según consta en los pliegos.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

"1.- Encomendar a doña Iosune Baquedano el estudio y valoración de la oferta técnica presentada y la emisión de un informe que pondrá en conocimiento del resto de los miembros de la Mesa para su aprobación, junto con la valoración obtenida por las empresas en la prueba de confort de las sillas.

2.- Una vez aprobados los informes por la Mesa de Contratación, proceder a la apertura del sobre correspondiente a la oferta económica, previa publicación de la fecha de apertura en el Portal de Contratación con la antelación legalmente establecida.

3.- Dejar sin abrir los sobres B y C de las empresas que se han presentado al lote 2 pero que no cumplen el requisito de ser empresa de inserción sociolaboral hasta que se compruebe la adecuación y pertinencia de las ofertas presentadas por las empresas que cumplen este requisito y caso de quedar desierto el Lote 2, proceder a valorar estas ofertas.

4.- Comunicar el punto anterior a las mercantiles interesadas."

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL Iosune Baquedano	LA SECRETARIA Milagrosa Goñi Leza
LA VOCAL María Vela Jaurrieta	